

JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E196-2021

“CONTRATACIÓN DE LOS LICENCIAMIENTOS DEL SOFTWARE LABVIEW Y MULTISIM Y ADOBE QUE
REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

En la Ciudad de México, siendo las **15:20 horas**, del **12 de agosto de 2021**, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del Instituto Politécnico Nacional (IPN), ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, Esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la “Ley”), artículos 45 y 46 de su Reglamento así como del numeral **3.14 Junta de Aclaraciones** de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación.

Este acto es presidido por el **Mtro. Noel Miranda Mendoza**, Director de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, facultado por el Numeral **VI.4.3.** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (**POBALINES**), el cual es asistido por el **Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio**, Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios y la **Lic. Cinthya Vianey Pérez Mendoza**, del Departamento de Compras; servidores públicos designados por el Instituto Politécnico Nacional, refiriendo que al inicio de esta junta se comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la “Ley” solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública de Carácter Nacional de participación Electrónica a través del sistema CompraNet.

El servidor público que preside el acto, informó a los asistentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el “Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, mismo que puede ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx) a través de la siguiente liga:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_version_integrada_28-feb-17_v2.pdf

Asimismo, se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con el carácter de observador.

El servidor público que preside el acto, fue asistido por los representantes designados por el Titular del área técnica y requirente, la **M. En C. Mayra Alicia Paredes Farrera Jefa de la División de Cómputo y el Lic. Juan Carlos Bautista Martínez Jefe del Departamento de Monitoreo y Servicios Computacionales ambos de la Dirección de Cómputo y Comunicaciones**, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma a través de CompraNet, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, acompañadas del Escrito de interés en participar por parte de los siguientes licitantes:

JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E196-2021

“CONTRATACIÓN DE LOS LICENCIAMIENTOS DEL SOFTWARE LABVIEW Y MULTISIM Y ADOBE QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	Número de Solicitudes de Aclaración
1	SWON IT SERVICES MÉXICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	14
2	CADGRAFICS, S.A. de C.V.	COMPRANET	3

Como se constata en la impresión de pantalla del Sistema CompraNet, que se aprecia a continuación:



En dicha pantalla consta el horario y forma de presentación de las solicitudes de aclaración citadas.

1. Solicitudes de Aclaración enviadas por el Licitante: SWON IT SERVICES MEXICO S.A. de C.V.

No.	Pregunta	Respuesta
-----	----------	-----------

JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E196-2021

“CONTRATACIÓN DE LOS LICENCIAMIENTOS DEL SOFTWARE LABVIEW Y MULTISIM Y ADOBE QUE
REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

1	Como se lee:	Técnica
	<p>7.2 Plazo de prestación de los servicios</p> <p>El Proveedor deberá prestar los servicios:</p> <p>Para la Partida 1 a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo al 31 de diciembre de 2021 ¿podría indicar la convocante el número de contrato actual para validar la vigencia de este con el fabricante en caso de existir?</p>	<p>Se informa que los documentos contractuales se realizan entre los proveedores y el Instituto Politécnico Nacional, lo anterior derivado de alguno de los procedimientos para contratación de servicios, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Que actualmente no se cuenta con un contrato vigente ante un proveedor, por lo que, el objetivo es completar el presente procedimiento de licitación para contratación del servicio indicado en el anexo técnico y dejarlo asentado en el documento contractual correspondiente.</p> <p><i>[Handwritten marks: a large blue 'P' and a blue 'e' on the right side of the page, and a blue 'H' at the bottom right corner.]</i></p>

JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E196-2021

“CONTRATACIÓN DE LOS LICENCIAMIENTOS DEL SOFTWARE LABVIEW Y MULTISIM Y ADOBE QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

<p>2</p>	<p>Como se lee:</p> <p align="center">7.5 Propiedad Intelectual</p> <p>Los licitantes asumirán la responsabilidad total en caso de que infrinjan la legislación relativa, a la propiedad intelectual (patentes, marcas y derechos de autor, entre otros), eximiendo de toda responsabilidad a la Convocante.</p> <p>¿Pueden confirmar la convocante que la responsabilidad a la que hace mención, se refiere al correcto otorgamiento de las licencias adquiridas? Considerando que la patente es de propiedad del fabricante y no del proveedor.</p>	<p align="center">Administrativa</p> <p>Es correcta su apreciación</p> <p>Conforme a lo señalado en el Numeral 7.5 de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, el licitante adjudicado asumirá toda la responsabilidad en cuanto a la autenticidad del licenciamiento a contratar, en apego a la normatividad aplicable.</p>
<p>3</p>	<p>Como se lee:</p> <p>(i) Capacidad del licitante: 24 puntos b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento</p> <p>Recursos de Equipamiento</p> <p>El licitante, deberá presentar carta membretada por el fabricante y firmada por su representante legal en México, dirigida al Instituto Politécnico Nacional, donde establezca que el licitante es un distribuidor autorizado para proveer los servicios solicitados en el Anexo Técnico.</p> <p>¿Podría la Convocante aceptar la carta estándar del fabricante Adobe en donde indica que se es distribuidor autorizado?</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Se acepta su solicitud sin ser limitativo para los demás participantes.</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E196-2021**

**“CONTRATACIÓN DE LOS LICENCIAMIENTOS DEL SOFTWARE LABVIEW Y MULTISIM Y ADOBE QUE
REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”**

<p>4</p>	<p>Como se lee: (ii) Experiencia y especialidad del licitante: 14 Puntos a) Experiencia</p> <p>¿Podría la convocante aceptar contratos de referencia con nuestra razón social anterior ya que en julio del 2020 cambiamos de razón social sin constituir una nueva empresa?</p>	<p>Técnica</p> <p>Se acepta su solicitud, debiendo anexar en su proposición toda la documentación legal que acredite el cambio de la razón social vinculado con la anterior.</p>
<p>5</p>	<p>Es en nuestro entendido que si se presenta 1 solo contrato con antigüedad de 4 años de obtendría los 7 puntos</p>	<p>Técnica</p> <p>No, deberá de ser antigüedad de 4 años y 1 día en adelante. Así mismo, para evaluación de la asignación del puntaje correspondiente, se deberá apegar a lo establecido en la convocatoria del presente procedimiento de contratación, en lo correspondiente a: Se determinará la vigencia en meses. Se contabilizarán los meses calendario sin duplicar meses donde los contratos coincidan en el tiempo. Por ejemplo, si un contrato corresponde al periodo de enero a</p>

[Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin]

JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E196-2021

“CONTRATACIÓN DE LOS LICENCIAMIENTOS DEL SOFTWARE LABVIEW Y MULTISIM Y ADOBE QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

		junio del 2015 y otro al periodo de marzo a septiembre del 2015, se contabilizarán 9 meses y no 12 que sería la suma de ambos periodos
6	<p>Como se lee:</p> <p>b) Especialidad ¿Podría la convocante aceptar contratos y ordenes de compra emitidos por entidades educativas privadas y comerciales?</p>	<p>Técnica</p> <p>Se acepta su solicitud, siempre y cuando cumplan con las características solicitadas en el anexo técnico y en la tabla de puntos y porcentajes.</p>
7	<p>Podría la convocante aceptar que se presenten contratos que se hayan celebrado con el IP</p>	<p>Técnica</p> <p>Se acepta su solicitud, siempre y cuando cumplan con las características solicitadas en el anexo técnico y en la tabla de puntos y porcentajes.</p>
8	<p>Como se lee:</p> <p>(iv) Cumplimiento de contratos: 11 Puntos</p> <p>El licitante debe demostrar el cumplimiento de contratos que ha mantenido, relacionados con los servicios de licenciamiento de software similar al ofertado; para lo cual deberá entregar copia de la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente,</p>	<p>Técnica</p> <p>No se acepta su solicitud, se deberá presentar el contrato a fin de validar el servicio prestado con su respectiva</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E196-2021

“CONTRATACIÓN DE LOS LICENCIAMIENTOS DEL SOFTWARE LABVIEW Y MULTISIM Y ADOBE QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

	¿Podría la convocante que si es en nuestro entendido que solo es necesario presentar la carta de liberación de garantía sin presentar el contrato a la que se hace referencia?	liberación de fianza o garantía.
9	C) Económica ¿Puede la convocante aceptar la propuesta económica en USD?	Administrativa No se acepta, solamente se aceptarán propuestas económicas presentadas en Pesos Mexicanos, conforme al Numeral “8.2 Moneda en que se puede cotizar” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación.
10	¿En caso de ser adjudicados puede la convocante aceptar la factura en USD?	Administrativa No se Acepta, la factura deberá presentarse en pesos mexicanos conforme a la propuesta económica presentada.
11	¿Puede la convocante compartir la fecha de vigencia del contrato ETLA de Adobe Actual?	Técnica El termino de la vigencia del licenciamiento es el 13 de octubre de 2021
12	En lo referente a:	Administrativa.

Handwritten notes in blue ink:
A
P
R
T
E



JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E196-2021

“CONTRATACIÓN DE LOS LICENCIAMIENTOS DEL SOFTWARE LABVIEW Y MULTISIM Y ADOBE QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

	<p>1.12 Programa de apoyo a Proveedores del sector público.</p> <p>Con base en el Programa de Apoyo a Proveedores del Sector Público, ofrece a sus proveedores a través de las Cadenas Productivas de Nacional Financiera, esquemas financieros para solicitar descuento o factoraje de sus contra-recibos con condiciones preferenciales y requisitos mínimos, así como financiamiento para capital de trabajo de hasta el 50% del monto de los Contratos formalizados. Para mayor información llamar a NAFIN al teléfono 800-6-23-46-72</p> <p>Se solicita a la convocante aclarar si es de carácter obligatorio participar en el programa de cadenas productivas o queda a selección del proveedor ganador participar o no en dicho programa, así como confirmar si es necesario emitir una carta que confirme o niegue la participación en dicho programa una vez adjudicado el contrato.</p>	<p>La participación en el programa de cadenas productivas es opcional para las empresas que resulten adjudicadas en el presente procedimiento de contratación y no es necesario emitir ninguna carta de confirmación de participación en dicho programa.</p>								
<p>13</p>	<p>En lo referente a:</p> <p>4.1 Niveles de servicio</p> <table border="1" data-bbox="162 1312 1112 1501"> <tr> <td data-bbox="162 1312 284 1354">SLA-1</td> <td data-bbox="284 1312 430 1354"></td> <td data-bbox="430 1312 690 1354"></td> <td data-bbox="690 1312 1112 1354">deberá exceder 72 horas.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="162 1354 284 1501"></td> <td data-bbox="284 1354 430 1501">4 horas</td> <td data-bbox="430 1354 690 1501">Correo electrónico, respuesta y seguimiento a solicitudes y/o reportes</td> <td data-bbox="690 1354 1112 1501">Respuesta a solicitudes y/o reportes de fallos o cambios en plataformas de descarga de software, ante el proveedor, tiempo de atención no más de 1 hora, tiempo de solución no más de 4 horas.</td> </tr> </table> <p>Se solicita a la convocante que este servicio pueda ser entregado por el mayorista directamente y no por el proveedor, ¿se acepta nuestra propuesta?</p>	SLA-1			deberá exceder 72 horas.		4 horas	Correo electrónico, respuesta y seguimiento a solicitudes y/o reportes	Respuesta a solicitudes y/o reportes de fallos o cambios en plataformas de descarga de software, ante el proveedor, tiempo de atención no más de 1 hora, tiempo de solución no más de 4 horas.	<p>Técnica</p> <p>No se acepta su solicitud, el servicio de soporte deberá ser proporcionado por el licitante adjudicado.</p>
SLA-1			deberá exceder 72 horas.							
	4 horas	Correo electrónico, respuesta y seguimiento a solicitudes y/o reportes	Respuesta a solicitudes y/o reportes de fallos o cambios en plataformas de descarga de software, ante el proveedor, tiempo de atención no más de 1 hora, tiempo de solución no más de 4 horas.							
<p>14</p>	<p>En lo referente a:</p> <p>IPN-ENT-06 Carta de entrega de recursos de capacitación</p> <p>Se solicita a la convocante especificar, en caso de no entregar Capacitación, ¿este entregable se omitirá en la entrega?</p>	<p>Técnica</p> <p>No se omitirá la entrega de la carta, si la propuesta del proveedor no considerará</p>								

JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E196-2021

“CONTRATACIÓN DE LOS LICENCIAMIENTOS DEL SOFTWARE LABVIEW Y MULTISIM Y ADOBE QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

	capacitación deberá dejarlo asentado en el documento, en caso de ser adjudicad
--	--------------------------------------------------------------------------------

Solicitudes de Aclaración enviadas por el Licitante: CADGRAFICS, S.A. DE C.V.

Número	Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo	Texto de la pregunta	Respuesta
1	Pág. 29 DE 105 PARTIDA 1 Fabricante ADOBE Competencia o habilidad en el trabajo	La convocante en este punto solicita lo siguiente: El licitante deberá presentar al menos 1 diploma de formación o reconocimiento en el trabajo de cada persona que demuestre que tienen conocimientos en instalación, configuración y soporte relacionado licenciamiento solicitado. Debemos entender que para acreditar la competencia o habilidad en el trabajo, bastará con presentar los certificados o diplomas emitidos por el fabricante donde avalan los conocimientos del personal. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Técnica Es correcta su apreciación.
2	Pág. 29 DE 105 PARTIDA 1 Fabricante ADOBE	La convocante en este punto solicita lo siguiente: El licitante, deberá presentar carta membretada por el fabricante y firmada por su representante legal en México, dirigida al Instituto Politécnico	Técnica Se acepta su solicitud sin ser limitativo para los demás participantes.

*
P
e
J
M

JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E196-2021

“CONTRATACIÓN DE LOS LICENCIAMIENTOS DEL SOFTWARE LABVIEW Y MULTISIM Y ADOBE QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

	<p>Recursos de Equipamiento</p>	<p>Nacional, donde establezca que el licitante es un distribuidor autorizado para proveer los servicios solicitados en el Anexo Técnico.</p> <p>Informamos amablemente a la convocante que en específico para la partida 1 del fabricante Adobe, cuenta con un formato ya establecido por su área legal en el que nos avala como Revendedor Autorizado de sus productos, dicho formato no puede ser modificado, además de ser firmado de manera electrónica por la persona facultada para este tipo de cartas sin que necesariamente sea el representante legal en México, solicitamos que para no limitar la libre participación en el presente procedimiento se nos permita presentar la carta expedida por el fabricante tomando en cuenta las consideraciones antes mencionadas.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	
<p>3</p>	<p>Pág. 31 DE 105</p> <p>PARTIDA 1 Fabricante ADOBE</p> <p>(iv) Cumplimiento de contratos:</p>	<p>La convocante en este punto solicita lo siguiente:</p> <p>El licitante debe demostrar el cumplimiento de contratos que ha mantenido, relacionados con los servicios de licenciamiento de software similar al ofertado; para lo cual deberá entregar copia de la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento ante fedatario con el que se corrobore dicho cumplimiento en los últimos 5 años.</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Se acepta su solicitud, si y solo, si se presenta el contrato para validar el servicio prestado con su respectiva liberación de fianza.</p>



JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E196-2021

“CONTRATACIÓN DE LOS LICENCIAMIENTOS DEL SOFTWARE LABVIEW Y MULTISIM Y ADOBE QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

		<p>Nota: Serán desechados los contratos que no demuestren su liberación y que no sean comparables al servicio objeto de la partida, así como aquellos que sean ilegibles. <u>Para contratos con dependencias del Gobierno Federal, estos serán validados vía Compranet para lo cual se requiere sean incluidos los datos de referencia para su ubicación.</u></p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante que, para dar cumplimiento a este numeral, se nos permita entregar una carta emitida por la afianzadora en la cual se manifieste que las fianzas relativas a los contratos presentados han sido canceladas, especificando los números de contrato y fianza, dado el cumplimiento de las obligaciones de cada uno de los contratos.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

ENVIO RESPUESTAS A LOS LICITANTES

Las respuestas otorgadas por parte de la Convocante en primera instancia fueron incorporadas al Sistema CompraNet a las **09:21 horas** del día **12 de agosto de 2021**, dando oportunidad a los licitantes de efectuar preguntas relativas a las respuestas otorgadas por la convocante hasta las **15:21 horas** del mismo día **12 de agosto de 2021** como se constata en la impresión de pantalla que se inserta a continuación:

ANEXOS ADICIONALES EN EL ANUNCIO (Para agregar "Anexos" al Anuncio, deberá editarlo y presionar "Anexar" y "Cargar Nuevo Archivo").



Nota: El tamaño del total de archivos en este apartado no debe exceder los 3GB.

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Comentarios	Última fecha de modificación
1	SA LA-011B00001-E196-2021 ultima.pdf (375 KB)		12/08/2021 09:21

Anexos: 1

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.




JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E196-2021

“CONTRATACIÓN DE LOS LICENCIAMIENTOS DEL SOFTWARE LABVIEW Y MULTISIM Y ADOBE QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

Nota: El tamaño del total de archivos en este apartado no debe exceder los 3GB.

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Comentarios	Última fecha de modificación
1	 SA LA-011B00001-E196-2021 ultima.pdf (375 KB)		12/08/2021 09:21

Anexos: 1

CONTINUACIÓN DEL ACTO

Siendo las **15:21 horas** del día **12 de agosto de 2021**, se reanudó el presente acto, haciendo constar que de conformidad con el segundo párrafo de la fracción II del artículo 45 del Reglamento, **NO** se recibieron repreguntas por parte de los licitantes, sobre las respuestas otorgadas a las solicitudes de aclaración, como se muestra en la siguiente pantalla:

Procedimiento : 1064722 - "CONTRATACIÓN DE LOS LICENCIAMIENTOS DEL SOFTWARE LABVIEW Y MULTISIM Y ADOBE QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" Vigente

Expediente: 2304149- CONTRATACIÓN DE LOS LICENCIAMIENTOS DEL SOFTWARE LABVIEW Y MULTISIM Y ADOBE QUE
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 24/08/2021 09:00:00

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo **Discusiones** Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje **Mensajes Recibidos** Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos Crear Elemento

introduzca Filtro (escriba para iniciar la

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 SWON IT SERVICES MEXICO SA DE CV	11/08/2021 07:44	Preguntas para junta de Acaraciones	11/08/2021 08:25	11/08/2021 08:25	
2 CADGRAFICS	10/08/2021 20:01	Solicitud de aclaraciones	11/08/2021 08:32	11/08/2021 08:32	

Total 2 Página 1 de 1

De conformidad a lo que señala el artículo 33 de la Ley, la presente Acta forma parte integrante de la convocatoria

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Dirección de



JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E196-2021

“CONTRATACIÓN DE LOS LICENCIAMIENTOS DEL SOFTWARE LABVIEW Y MULTISIM Y ADOBE QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”


Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320 en donde se encontrará disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>.

Finalmente, se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo a las **09:00 horas** del día **24 de agosto de 2021**, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, Esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador o servidor público ajeno al acto, de conformidad con lo que señala el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se pregunta a los asistentes si tienen alguna duda o comentario respecto al presente acto que quisieran hacer constar, respondiendo negativamente y manifestaron no tener ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta primera, única y última junta, siendo las **16:00 horas**, del mismo día de su inicio.

Esta Acta consta de **14 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

OBSERVADORES SOCIALES		
NOMBRE Y EMPRESA QUE REPRESENTA	RÚBRICA	FIRMA
NO SE PRESENTÓ NINGUNA PERSONA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS DE PERMANECER EN EL ACTO CON CARÁCTER DE OBSERVADOR	/	/

POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL)			
ÁREA CONTRATANTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Mtro. Noel Miranda Mendoza, Director de Recursos Materiales e Infraestructura	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura	N	





JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E196-2021

“CONTRATACIÓN DE LOS LICENCIAMIENTOS DEL SOFTWARE LABVIEW Y MULTISIM Y ADOBE QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL)			
ÁREA CONTRATANTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio, Jefe División de la Adquisición de Bienes y Servicios	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		
Lic. Cinthya Vianey Pérez Mendoza, Departamento de Compras	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		

POR PARTE DE LAS ÁREAS REQUERENTES DE LOS SERVICIOS			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
M. en C. Mayra Alicia Paredes Farrera, Jefa de la División de Computo	Dirección de Computo y Comunicaciones		
Lic. Juan Carlos Bautista Martinez, Jefe del Departamento de Monitoreo y Servicios Computacionales	Dirección de Computo y Comunicaciones		

POR PARTE DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL		
NOMBRE Y CARGO	RÚBRICA	FIRMA
No se designó representante.		

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL		
NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
No se designó representante		

----- FIN DEL ACTA -----

7



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LISTA DE ASISTENCIA
DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E196- 2021
CUYO OBJETO ES LA

“CONTRATACIÓN DE LOS LICENCIAMIENTOS DEL SOFTWARE LABVIEW Y MULTISIM Y ADOBE QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”
12 DE AGOSTO DE 2021
09:00 HORAS

	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1.	MTRO. NOEL MIRANDA MENDOZA	DIRECTOR	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA	51147 nmiranda@ipn.mx	
2.	LIC. GERARDO ALFREDO ICAZA PALACIO	JEFE DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA	EXT. 46094. gicazap@ipn.mx	
3.	LIC. CINTHYA VIANEY PÉREZ MENDOZA	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA	ext 46068 cvperez@ipn.mx	
4.	M. EN C. MAYRA ALICIA PAREDES FARRERA	JEFA DE LA DIVISIÓN DE CÓMPUTO	DIRECCIÓN DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	ext 46163 mparedesf@ipn.mx	
5.	LIC. JUAN CARLOS BAUTISTA MARTINEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MONITOREO Y SERVICIOS COMPUTACIONALES	DIRECCIÓN DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	ext 46166 jbautistam@ipn.mx	

	NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO	CARGO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
6.		ASESOR JURIDICO DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL		
7.		REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IPN	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IPN		
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
13.					
14.					

	NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO	CARGO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
15.					
16.					
17.					
18.					
19.					
20.					
21.					
